

Valparaiso, 2 2 JUL 2015

## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0501976

## VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° e instrucciones contenidas	7, de 1980, del Minist en la Circular N° 21,	erio de Hacienda sobre de 2013, y:	Ley Orgánica del Servicio d	de Impuestos Internos
Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario.				
Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.				
CONSIDERANDO:				
I° La solicitud de cond ROLDAN VERGARA, RU mediante la que solicita el giro (s) que detalla(n):	T: de fe	echa 08/06/2015, la cual	es parte integrante de la	presente resolución.
475203				
2° Que atendidos los hechos estima procedente acceder a l	o solicitado en razón de	que:		
X El contribuyente o el resp que incurrió.	onsable del impuesto ha	probado que ha procedido	con antecedentes que hacen	excusable la omisión en
Él contribuyente o el resp y probado que ha procedi	onsable del impuesto ha do con antecedentes que	presentado una declaració c hacen excusable la omisión	n complementa: ' determinar n en que incurric.	ndo mayores impuestos
El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales y/o multas que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.				
Las sanciones aplicadas so	n improcedent			
RESUELVO:	İ			
Ha lugar a lo solicitado, otorgá	ndosele los siguientes po	orcentajes de condonación,	correspondiente a:	
IMPUESTO IVA =>	% del interés pe	enal% de Multa	s asociadas al in puesto	% de otras multas
IMPUESTO RENTA => 95% del interés penal 95% de Multas asociadas al impues o % de otras multas				
IMPUESTO TERRITORIAL =>% del interés penal% de Multas asociadas al impuesto% de otras multas				
OTRAS MULTAS =>% de Multas asociadas al impuesto% de otras multas				
La condonación se otorga suje aquel en que se notifica la pres	eta a la condición del pa ente resolución, en razó	go integro de la deuda no n de lo cual, si ello no se cu	condonada hasta último dia h mple, la condonación quedará	Tabil de! mes siguiente a
ANÓTESÉ, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE  JET-U  Ford. Hoganisal  LISCALIDACION				
DIRECTORA REGIONAL				
Notificación 72 Res. Ex. N° 0501976 ; de fecha 22 JUL 2015, que incluye entrega de giros				
	1		:	
Nombre Contribuyente, Rep. Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe
EVEDIENTE				

CAPTA COTTO